

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Corrección de erratas de la Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de León de fecha 23 de marzo de 1990 por la que se anuncian concursos públicos para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en los expedientes 09-90-RU-242, 10-90-RU-242, 11-90-RU-242, 12-90-RU-242 y 13-90-RU-242.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 88, de fecha 12 de abril de 1990, página 10194, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto 3. Presupuestos máximos, donde dice: «Concurso 09-90-RU-242: 53.729.500 pesetas», debe decir: «Concurso 09-90-RU-242: 53.794.500 pesetas».—2.586-A CO.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para la campaña continuada de divulgación de seguridad vial 1990.

La Dirección General de Tráfico convoca concurso abierto para la campaña continuada de divulgación de seguridad vial 1990.

El importe total de esta campaña no podrá exceder de 900.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Antes del 31 de diciembre de 1990 y siempre de acuerdo con los períodos de desarrollo y duraciones parciales que se deriven de la aplicación del punto V. del pliego de condiciones técnicas particulares.

Documentos de interés: Estarán a disposición de los interesados todos los días laborables, excepto sábados, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones, en esta Dirección General (Servicio de Inversiones), calle Josefa Valcárcel, número 28, 28071 Madrid.

Fianza provisional: Los licitadores deberán constituir una fianza del 2 por 100 del importe total en que se fije el concurso.

Clasificación exigida: Grupo C, subgrupo 3, categoría D.

Modelo de proposiciones: Se facilita unido al pliego de cláusulas administrativas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se admitirán en esta Dirección General (Registro de Entrada de Documentos), en las señas ya mencionadas, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación. El plazo de presentación de proposiciones termina a las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en esta Dirección General (salón de actos), en sesión pública, a las diez horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día coincidiera en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Importe del presente anuncio: Será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 4 de abril de 1990.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—3.024-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para la inspección y vigilancia de las obras de materiales sueltos y otras obras complementarias de la presa de Tous (Valencia). Clave: 08.111.122/0611.

Presupuesto indicativo: 435.225.840 pesetas.

Plazo de ejecución: Cincuenta meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Fianza provisional: 8.704.517 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 2, categoría D).

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 31 de mayo de 1990 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 13 de junio de 1990, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 18 de abril de 1990.—El Director general, por poder, el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—3.291-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de obra (artículo 113, apartados 2.º 5.º y 6.º del Reglamento General de Contratación del Estado), de instalación de estación desaladora de agua de mar para Guía (Las Palmas de Gran Canaria). Clave: 12.335.468/2101.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Dirección General de Obras Hidráulicas, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid, tele-fax 91 253 80 20.

2. Concurso de proyecto y ejecución de obras (artículo 113, apartados 2.º 5.º y 6.º del Reglamento General de Contratación del Estado).

3. a) Término municipal de Santa María de Guía (Las Palmas de Gran Canaria).

b) Clave: 12.335.468/2101. Instalación de estación desaladora de agua de mar.

Instalación de una planta de tratamiento para desalar agua de mar mediante sistemas de osmosis inversa o compresión de vapor.

Presupuesto indicativo: 400.000.000 de pesetas.

c) Cada licitador no podrá presentar más que una proposición en la que podrán incluir las soluciones que estime oportunas fundamentadas en el pliego de bases aprobado al efecto.

4. Dieciocho meses.

5. a) (Véase el punto 1). Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones, área de contratación y gestión del gasto.

b) 31 de mayo de 1990.

c)

6. a) 7 de junio de 1990.

b) [Véase el punto 5. a)]. Sección de Recepción de Ofertas. Despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 20 de junio de 1990, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 8.000.000 de pesetas y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10

de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (RGCE).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1. Informes de Instituciones financieras.
2. Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el concurso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1. Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del personal responsable de la obra.
2. Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.
3. Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 8, categoría e.

12. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6. b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6. a), de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante telex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la oficina de publicaciones de las Comunidades Europeas el día 19 de abril de 1990.

Madrid, 19 de abril de 1990.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-3.334-A.

Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Muelle de Granel en el puerto de Motril».

1. Nombre y dirección del Servicio que adjudica: Comisión Administrativa de Grupos de Puertos. Plaza de Juan Zorrilla, número 2, primera planta, 28003 Madrid.

2. Modalidad de adjudicación: Concurso.

3. a) Lugar de ejecución: Motril (Granada).

b) Naturaleza y extensión de las prestaciones: Presupuesto: 1.524.206.860 pesetas, IVA incluido. El proyecto comprende:

Dragado de acceso y dársena comercial hasta la cota 10,50 metros, con un volumen total de 325.110 metros cúbicos, medido en perfil.

Construcción de un muelle de 260 metros de longitud, de los cuales 230 metros se consiguen mediante cajones cimentados a la cota -12,00 metros y los 30 metros restantes de muelle, de transición con calado variable, mediante bloques de hormigón.

Igualmente se adopta la solución de bloques para el cierre perpendicular al dique actual.

Construcción de 506,83 m.l. de dique de abrigo con escollera de 1 a 2 toneladas métricas, y bloques de 18 toneladas métricas.

Construcción mediante relleno de 50.000 metros cuadrados de explanada entre el muelle y el dique a construir.

Se incluyen en el proyecto la canalización de servicios y los correspondientes bolardos y defensas.

c) Lote único.

4. Plazo de ejecución: Treinta meses.

5. a) Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios: Comisión Administrativa de Grupos de Puertos. Plaza de Juan Zorrilla, número 2, primera planta, 28003 Madrid.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: Veinte días desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

c) Importe y modalidades para abonar dichos documentos: 25.000 pesetas, en talón nominativo. Depositario-Pagador de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Trece horas, del día 21 de mayo de 1990.

b) Dirección a la que deben presentarse: Secretaría de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos. Plaza de Juan Zorrilla, número 2, primera planta, 28003 Madrid, o en las oficinas del puerto de Motril (Dirección del puerto, Motril, Granada).

c) Idioma para la redacción de ofertas: Español.

7. a) Personas admitidas a la asistencia a la apertura de proposiciones: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: 28 de mayo de 1990, a las diez horas en el MOPU, Dirección General de Puertos y Costas, planta quinta, Biblioteca, despacho A-506.

8. Fianzas y garantías exigidas: Fianza provisional, 30.484.137 pesetas; fianza definitiva, 60.968.274 pesetas.

9. Modalidades esenciales de financiación y de pago: Financiadas por la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos, en las anualidades establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, a abonar por certificaciones mensuales.

10. Forma jurídica que deberá asumir, en su caso, la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato: Reunirá los requisitos de la Ley de Contratos del Estado y Reglamento General de Contratación del Estado (artículos 26 y 27 de éste).

11. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista: Clasificación en grupo F (marítimas), subgrupos 1 (dragados), 2 (escolleras), 3 (con bloques de hormigón) y 4 (con cajones de hormigón armado), categoría f.

Para los empresarios no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea que no estén clasificados, será suficiente que acrediten su capacidad financiera, económica y técnica conforme a los artículos 99 bis y 99 ter del Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, así como su inscripción en el Registro a que se refiere el número 10 de la artículo 9 de esta disposición.

12. Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

13. Criterios empleados para adjudicar el contrato: Los fijados en la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 19 de abril de 1990.-Por acuerdo de la Comisión, el Secretario, José A. García.-3.325-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso, por procedimiento abierto con admisión previa, para la adjudicación del servicio de mantenimiento de la ciudad deportiva «Gran Canaria», de Las Palmas.

Este Consejo Superior de Deportes ha resuelto anunciar a pública licitación, mediante el sistema de

concurso, con admisión previa, la adjudicación del servicio de mantenimiento de la ciudad deportiva «Gran Canaria», de Las Palmas.

Presupuesto de contrata: 21.061.856 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 421.237 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 6, categoría B.

Exposición de pliegos: El pliego de condiciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid), durante el plazo de presentación de proposiciones de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 18 de mayo de 1990, a las trece horas.

Lugar y presentación de proposiciones: En el Registro General del Consejo Superior de Deportes, calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid. En cuanto a las proposiciones por Correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 8.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: Se especifica en la cláusula 8 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación el día 22 de mayo de 1990, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Deportes el resultado de dicha calificación, a fin de que, los licitadores afectados, conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 28 de mayo de 1990, a partir de las once horas, en la sala de juntas del Consejo Superior de Deportes.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de abril de 1990.-El Presidente de la Mesa de Contratación.-3.328-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia sistema abierto de concurso con admisión previa para la contratación de las obras de acondicionamiento locales para la instalación de la Oficina de Comunicaciones de Mondragón (Guipúzcoa).

El presupuesto de contrata asciende a 66.126.234 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Tramitación de Inmuebles de la Subdirección General de Infraestructura de las Comunicaciones (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta séptima), en horas de oficina, y en el edificio de Comunicaciones de San Sebastián.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 4, 5, 6 y 9, categoría e.

Modelo de proposición y documentos que se deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 21 de mayo de 1990, en el Registro General (ventanilla 2 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Apertura de pliegos: En el salón de actos (planta cuarta del Palacio de Comunicaciones de Madrid), a las doce horas del día 30 de mayo de 1990.

Madrid, 20 de abril de 1990.-El Secretario general de Comunicaciones. José Luis Martín Palacín. 3.326-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del suministro que se indica.

Objeto: Suministros de diversas cantidades y modelos de impresos (modelos A.R.-M-11 y facturas certificados, dividido en tres lotes.

Plazo de entrega: Ver pliego de cláusulas.

Presupuesto de licitación: 32.475.000 pesetas.

Lotes:

1.º Avisos de recibo: 19.800.000 pesetas.

2.º M-11: 10.250.000 pesetas.

3.º Facturas certificados: 2.425.000 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto total de licitación.

Consulta de pliegos: El pliego correspondiente podrá ser examinado en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración económica (planta séptima, puerta S, del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Presentación de proposiciones: Las propuestas económicas, acompañadas de la documentación que se relaciona en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán en el Registro General (vestibulo del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 17 de mayo de 1990.

Presentación de muestras: Las muestras se presentarán en la Sección de Almacenes, (puerta S, planta séptima, del Palacio de Comunicaciones de Madrid), hasta las catorce horas del día 17 de mayo de 1990.

Apertura de propuestas económicas: Se celebrará en acto público en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid (puerta Y, planta cuarta), a las doce horas del día 30 de mayo de 1990.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de abril de 1990.-El Subdirector general de Administración Económica. Juan Luis Mayoral Atalaya.-3.333-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para el servicio de distribución en disco CD-Rom de la Agencia española del ISBN, en todo el territorio nacional, para el actual ejercicio 1990, dependiente de la Dirección General del Libro y Bibliotecas.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para el servicio citado en el encabezamiento.

Fianza provisional: 3.000.000 de pesetas.

Fianza definitiva: 6.000.000 de pesetas.

Duración del contrato: Según figura en el pliego de prescripciones técnicas.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, estarán de manifiesto los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, 3.ª planta), de lunes a jueves, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, y los viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 18 de mayo de 1990, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas todos los días laborables, excepto sábados que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Clasificación: Para poder tomar parte en el concurso, los oferentes deberán acreditar documentalmente que están clasificados en el grupo C, subgrupo 3, categoría D, en el Registro de Empresas Consultoras y de Servicios.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición, los documentos que se soliciten en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta 2.ª del Ministerio, a las diez cuarenta y cinco horas, del día 23 de mayo de 1990.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de abril de 1990.-La Presidenta, María Teresa Martínez Jiménez.-3.327-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para el suministro de alimentación al Hospital Psiquiátrico Regional y Hospital de Día de Oviedo.

Objeto del contrato: Suministro de alimentación al Hospital Psiquiátrico Regional (Oviedo) y Hospital de Día de Oviedo.

Modalidad de adjudicación: Concurso.

Tipo de licitación: 530 pesetas pensión completa por plaza y día en el Hospital Psiquiátrico Regional, 250 pesetas menú día para el Hospital de Día de Oviedo.

Duración del contrato: Un año, a partir del 1 de julio de 1990.

Los interesados podrán recabar de la Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, calle General Elorza, 32, Oviedo, los pliegos de cláusulas administrativas particulares que regirán la citada contratación.

Proposiciones: Los licitadores presentarán sus ofertas en la Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, antes de las quince horas del día 7 de junio de 1990.

Apertura de proposiciones: Se verificarán en acto público por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día siguiente al de la conclusión del plazo de presentación.

Los gastos de licitación serán de cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 28 de marzo de 1990.-El Consejero.-3.212-A.

Resolución de la Junta General del Principado de Asturias por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público que la Mesa de la Cámara, en la sesión celebrada el día 1 de marzo de 1990, acordó adjudicar el concurso convocado para la contratación de un sistema informático para el tratamiento automatizado de la información en la Junta General del Principado de Asturias a la Empresa IBM en la cantidad de 55.314.000 pesetas.

Oviedo, Palacio de la Junta General, 5 de marzo de 1990.-El Presidente de la Cámara. Antonio Landeta Álvarez-Valdés.-3.352-E.

Resolución de la Junta General del Principado de Asturias por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público que la Mesa de la Cámara, en la sesión celebrada el día 1 de marzo de 1990, acordó adjudicar el concurso convocado para la contratación de un sistema informático para el tratamiento automatizado de la información en la Junta General del Principado de Asturias a la Empresa «IBM», en la cantidad de 55.314.000 pesetas.

Oviedo, Palacio de la Junta General, 5 de marzo de 1990.-El Presidente de la Cámara. Antonio Landeta Álvarez-Valdés.-3.497-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia subasta para contratar el alumbrado de carretera C-415 de Ciudad Real a Murcia por Alcaraz y Caravaca. Tramo: Travesía de Chegín.

La Consejería de Política Territorial y Obras Públicas convoca la siguiente contratación por el sistema de subasta por procedimiento abierto:

Objeto del contrato: Alumbrado de carretera C-415 de Ciudad Real a Murcia por Alcaraz y Caravaca. Tramo: Travesía de Chegín.

Presupuesto: 10.131.274 pesetas.

Clasificación: Grupo I, subgrupo 1 y categoría d.

Proposición económica y lugar de presentación: Se ajustará al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se presentarán junto con el resto de la documentación exigida en el Registro General de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, sita en avenida Teniente Flomesta, sin número, de Murcia, el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas. Si el plazo finaliza en sábado, se prorrogará al primer día hábil siguiente.

Los proyectos y pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto para su examen en el Servicio de Contratación y Gestión Económica de la Secretaría General.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación a los diez días naturales, a las doce horas, en el salón Blanco de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los veinte días siguientes a la adjudicación provisional. Las agrupaciones temporales de Empresas se constituirán en escritura pública.

Abono de anuncios: Los anuncios de «Boletines Oficiales», serán por cuenta del adjudicatario, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Murcia, 9 de abril de 1990.-El Consejero.-3.283-A.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia subasta para contratar los expedientes que se mencionan.

Se va a proceder a la contratación por el procedimiento de subasta, de los expedientes cuyo objeto, tipo, plazo de ejecución, garantías y clasificación de los contratistas se relacionan a continuación:

Título: Conducción de agua potable a Sot de Chera (Valencia).

Expediente: 90/10/0076.

Presupuesto: 29.283.138 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza: 585.663 pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría e. Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto para las Empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las siguientes dependencias administrativas:

Alicante: Servicio Territorial de Recursos Hidráulicos. Avenida Aguilera, 1. Teléfono 512 15 32.

Valencia: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Avenida Blasco Ibáñez, 50. Teléfono 386 64 00.

Castellón: Servicio Territorial de Carreteras. Avenida del Mar, 16. Teléfono 22 56 08.

Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se adjuntarán en un sobre los documentos que el pliego exige.

Las proposiciones se admitirán en los lugares de consulta indicados, hasta las catorce horas del decimoquinto día hábil a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de Contratación se constituirá a las doce horas del undécimo día hábil, contado desde el día siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si coincidiera en sábado se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Proposiciones y documentación: Los licitadores presentarán en el Registro General, firmados y cerrados, dos sobres, haciendo constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el nombre del licitador, el título y número del expediente de la obra a la que concurren; el contenido será el siguiente:

Sobre (A), titulado: «Documentación jurídico-administrativa para la calificación previa».

Contenido: (En los términos previstos por el pliego de cláusulas administrativas particulares):

- Documentación acreditativa de la personalidad del licitador y del apoderamiento, si procede.
- Testimonio judicial, certificación administrativa o declaración responsable referente a la plena capacidad de obrar y de no encontrarse inmerso en ninguna de las circunstancias que prevé el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.
- Certificado sobre la no incompatibilidad de altos cargos (Ley 25/1983, de 26 de diciembre).
- Documento justificativo de haber efectuado la fianza provisional.
- Certificado de clasificación del contratista.
- Declaración expresa de estar al día en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.
- Documento de calificación empresarial.

Sobre (B), titulado: «Oferta económica».

Contenido: Proposición económica formulada, estrictamente de acuerdo con el modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Observaciones: El expediente se tramita por la vía de urgencia.

Valencia, 11 de abril de 1990.-El Consejero, Eugenio Burriel de Orueta.-3.288-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de remodelación de la Central de Bibliotecas Populares, Felipe el Hermoso (II fase).

Se anuncia la convocatoria del concurso para la adjudicación de las obras de remodelación de la Central de Bibliotecas Populares, Felipe el Hermoso (II fase).

Presupuesto de contrato: 93.962.400 pesetas.

Plazo de ejecución: Ciento ochenta días.

Fianza provisional: 1.879.248 pesetas.

Fianza definitiva: 3.758.496 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 2, 3, 8 y 9; grupo I, subgrupos 1, 6, 8 y 9; grupo K, subgrupos 1, 2 y 9; grupo J, subgrupos 1, 2 y 4; categoría d.

Exposición de los expedientes: Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, estarán expuestos para su examen en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura, Sección de Contratación, sita en la plaza de España, número 8, primera planta, Madrid, de diez a trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Documentación a presentar por los licitadores: Será la estipulada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones y documentación: Durante el plazo de diez días hábiles, de diez a trece horas, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (si este día fuera sábado, se admitirán las proposiciones hasta las trece horas del día siguiente hábil), en la Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura, plaza de España, número 8, primera planta, Madrid. Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta como anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas.

Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación, en acto público, procederá a la apertura de las proposiciones en la sala de juntas de la Consejería de Cultura, a las trece horas, del tercer día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas (si fuera sábado se abrirán al siguiente día hábil).

Los gastos de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 18 de abril de 1990.-El Secretario general técnico, José María Arteta Vicó.-3.330-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules (Cádiz) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento de la producción de corcho del grupo de montes de utilidad pública del municipio correspondiente al año 1990.

La Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 3 de abril último, acordó sacar a subasta el aprovechamiento de la producción de corcho del grupo de montes de utilidad pública del municipio correspondiente al año 1990.

La zona objeto de descorche es: Monte «Laurel», cuartel B, trazon III y el monte «Montero», cuartel A, trazon V.

Los tipos de licitación serán de 11.200 pesetas el quintal métrico de corcho de reproducción y 3.500 pesetas el quintal métrico de corcho de bornizo, ambos puestos en cargadero de camión. Las propuestas al alza que se formulen versarán exclusivamente sobre el corcho de reproducción, quedando el rematante automáticamente obligado a adquirir todo el bornizo que se obtenga en el aprovechamiento al precio de tasación, incrementado en el porcentaje del alza, si lo hubiera.

Los pliegos de condiciones permanecerán expuestos al público en la Secretaría General, para oír reclamaciones en el plazo de ocho días, contados a partir de la fecha en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

La fianza provisional asciende a 1.411.200 pesetas, y la definitiva al 6 por 100 del primer millón de pesetas del importe de la adjudicación, y al 4 por 100 de la cantidad que supere dicha cifra.

La presentación de pliegos se realizará en la Secretaría, en días hábiles, de diez a trece horas, durante el plazo de veinte días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al último señalado para la presentación de éstos.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en de profesión y provisto de documento nacional de identidad número con capacidad legal para contratar y actuando en nombre (propio o de con domicilio en con la actividad y objeto social de y CIF número), enterado del anuncio de subasta de los aprovechamientos de corcho de los montes de utilidad pública del Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules enumerados en el correspondiente plan para el año 1990, y conociendo los pliegos de condiciones que rigen la misma, se presenta como licitador y ofrece satisfacer por los citados aprovechamientos la cantidad de pesetas (en letra y guarismo) por cada quintal métrico de corcho de reproducción, obligándose a adquirir el bornizo que se obtenga y resto de productos en el aprovechamiento al precio de tasación incrementado en el porcentaje de alza, si lo hubiere experimentado por el corcho de reproducción.

(Lugar, fecha y firma del licitador o representante.)

Alcalá de los Gazules, 5 de abril de 1990.-El Alcalde, Luis Romero Acedo.-3.086-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid) por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de reparación de barrios.

De conformidad con lo dispuesto en el acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 4 de abril de 1990, se hace pública la siguiente subasta:

1. **Objeto:** Obras de reparación de barrios según proyecto de los Técnicos municipales.
2. **Tipo de licitación:** Es de 120.000.000 de pesetas.
3. **Plazo de ejecución:** Doce meses.
4. **Plazo de garantía:** Un año a contar desde la recepción provisional.
5. **Fianzas:** Provisional de 2.400.000 pesetas; definitiva, la que resulte de aplicar el 4 por 100 al importe de la adjudicación.
6. **Proposiciones, documentos y plazo de presentación:** Las propuestas podrán presentarse en las oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento, desde las nueve treinta hasta las trece treinta horas, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente a aquel en que aparezca la inserción del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y una vez publicado en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid». En los mismos días, horas y lugar señalados podrán entregarse las pliegos, en dos sobres diferentes, cerrados, con la firma del presentador en el reverso y en cuyas portadas deberá figurar la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de reparación de barrios». Uno de los sobres se titulará con la inscripción de «Proposición económica» y otro con la de «Documentación administrativa», debiendo contener ambos los siguientes documentos:

1.º Sobre de «Proposición económica»:

A) La proposición económica se ajustará al modelo que a continuación se transcribe y su presentación presume la aceptación incondicionada por el contratista de las cláusulas del pliego.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones del proyecto, aprobado por ese Ayuntamiento, a regir en la contratación mediante subasta de obras de reparación de barrios.

Hace constar:

a) Que ofrece el precio de pesetas, IVA incluido (en letra).

b) Que bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad prevista en la legislación vigente.

c) Que está dado de alta en la licencia fiscal del Impuesto Industrial.

d) Que ha cumplido las obligaciones tributarias y de Seguridad Social, impuestas por las disposiciones vigentes.

e) Que acepta plenamente los pliegos de condiciones y cuantas obligaciones se deriven de los mismos. (Lugar, fecha y firma del licitador.)

B) Relación de precios unitarios. Si tales precios son presentados, se entenderá que el licitador aporta los mismos del presupuesto municipal, afectados en el mismo porcentaje de baja que el contenido en su proposición económica.

Se deberán incluir las mismas partidas que figuran en el presupuesto municipal, aplicándoseles igual porcentaje de baja que al resto de las partidas.

2.º Sobre de «Documentación administrativa»:

a) Resguardo acreditativo de haber depositado en las oficinas de Depositaria de este Ayuntamiento la fianza provisional.

b) Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidades establecidos en la legislación vigente.

c) Documento nacional de identidad, caso de que el licitador sea persona física que actúa por sí misma. Poder bastanteado a su costa, en la forma prevista en la base séptima de los pliegos de condiciones, si se obra en representación de otra persona o Entidad.

d) Justificante de la licencia fiscal del Impuesto Industrial del epígrafe que le faculta para contratar.

e) Justificante de estar al corriente de pago de la cuota de la Seguridad Social.

f) Declaración de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, en la forma establecida en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

g) Documentación que acredite estar en posesión de la siguiente calificación empresarial: Grupo A, subgrupo 3, categoría E.

Cada licitador no podrá presentar más que una sola proposición, que deberá entregar en mano en las oficinas de Secretaría y dentro del plazo de admisión que se indique y una vez entregada la proposición no podrá ser retirada bajo ningún concepto.

Los datos que sean facilitados por cualquier dependencia municipal, tendrán un mero carácter informativo, sin que su conocimiento o utilización pueda implicar o servir de base al reconocimiento de algún derecho o preferencia al ejercicio de cualquier tipo de reclamación.

7. *Apertura de propuestas:* La apertura de plicas tendrá lugar el día siguiente hábil, que no sea sábado, a aquel en que finalice el plazo de presentación de propuestas, a las doce horas.

8. *Pliegos de condiciones:* Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la oficina de Secretaría, los cuales podrán ser examinados en días laborables y horario de nueve treinta a trece treinta horas.

Arganda del Rey, 20 de abril de 1990.—El Alcalde.—3.329-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallès por la que se anuncia subasta para contratar las obras del proyecto técnico de la intersección del cinturón norte con la carretera BP 1.413.

1. *Fecha de envío de este anuncio a la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas:* 21 de marzo de 1990.

2. *Procedimiento y forma de adjudicación:* Subasta pública, con trámite de admisión previa a resolver por acuerdo plenario municipal, en los términos de la cláusula duodécima del pliego de condiciones económico-administrativas.

3. *Objeto del contrato:* Las obras de ejecución del proyecto técnico de la intersección del cinturón norte con la carretera BP 1.413, bajo presupuesto de ejecución por contrata de 242.559.124 pesetas (IVA incluido).

4. *Plazo de ejecución:* Máximo de doce meses a contar desde el inicio que deberá efectuarse dentro del plazo máximo de quince días a contar del acta de replanteo.

5. *Órgano de contratación convocante:* Ayuntamiento Pleno con sede en plaza Barcelona, 17, 08190 Sant Cugat del Vallès.

6. *Documentación técnica y administrativa:* Las copias del proyecto técnico completo bajo costo unitario de 10.000 pesetas podrán solicitarse a «Copitec», calle Teodora Lamadrid, 36, bajos, 08022 Barcelona, y pliego de condiciones económico-administrativas, en el propio Ayuntamiento bajo precio total de 625 pesetas, hasta el tercer día anterior a la apertura de plicas.

7. *Exposición del proyecto técnico y pliegos de condiciones:* En días laborables (lunes a sábado), de nueve a trece horas, en el Departamento Municipal de Información, Casa Consistorial, plaza de Barcelona, 17, Sant Cugat del Vallès.

8. *Presentación de proposiciones:* En días hábiles, de nueve a trece horas, hasta el día anterior a la apertura de proposiciones, en Casa Consistorial, oficinas Secretaría General Municipal. Redacción en lengua catalana o lengua castellana.

9. *Apertura de proposiciones:* A las once horas del día 20 de abril de 1990, en acto público, en la Casa Consistorial. Este plazo quedará ampliado para completar los veinte días hábiles de presentación de ofertas, si la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» fuera posterior al día 24 de marzo de 1990.

10. *Fianzas provisional y definitiva por importes respectivos de 4.851.182 y 9.702.364 pesetas.*

11. *Modalidad de financiación y pago del precio:* Contra presentación de certificaciones de obra aprobadas con cargo al presupuesto siguiente, en los términos de la cláusula 2.3 (condiciones económicas) del pliego de condiciones económico-administrativas:

Anualidad presupuestaria: Año 1990. Importe: 242.559.124 pesetas.

12. *Condiciones de carácter económico y técnico o clasificación del contratista:* Subgrupos A, B, C y G, en todos sus subapartados, así como la categoría e), según Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 20 de julio de 1989, o acreditación de solvencia financiera económica y técnica para Empresas extranjeras según cláusula 9.d) del pliego de condiciones económico-administrativas en relación con el artículo 25 de la Directiva del Consejo 71/305/CEE, de 26 de julio de 1971, y Directiva del Consejo 89/440/CEE, de 18 de julio de 1989.

13. *Agrupaciones de Empresas:* Según artículo 27 y concordantes del Reglamento General de Contratación del Estado y cláusula 9.e) del pliego de condiciones económico-administrativas.

14. *Plazo obligatoriedad mantenimiento oferta por licitadores:* Tres meses.

15. *Reclamaciones:* Dentro de los primeros quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», podrán formularse reclamaciones frente a los pliegos de condiciones.

Sant Cugat del Vallès, 21 de marzo de 1990.—El Alcalde-Presidente.—2.686-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se anuncia subasta para contratar el proyecto de pavimentación, acondicionamiento de servicios, alumbrado público, servicios de telefonía y red de baja tensión en Solimar.

El Ayuntamiento de Tarragona (España), con domicilio en la plaza de la Font, 1, código postal 43002,

convoca subasta para la ejecución, en el plazo de once meses y medio, del proyecto de pavimentación, acondicionamiento de servicios, alumbrado público, servicios de telefonía y red de baja tensión en Solimar, presupuestadas en 304.457.639 pesetas.

En el Departamento de Obras Municipales del Ayuntamiento se pueden solicitar, hasta el 2 de mayo de 1990, el proyecto y el pliego de condiciones.

Las ofertas, en catalán o castellano, deberán presentarse en el Departamento de Obras Municipales, hasta las trece horas del 9 de mayo de 1990. No se admitirán por correo.

El acto de apertura de las ofertas económicas es público y será a las doce horas del 18 de mayo de 1990.

Fianza provisional: 3.129.576 pesetas.

Fianza definitiva: La máxima del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Financiación: Cuotas de urbanización.

Pagos: Certificaciones mensuales aprobadas (artículo 142 del Reglamento de Contratación del Estado).

La forma jurídica del contratista podrá ser cualquiera de las permitidas por la Ley.

En el pliego de condiciones económico-administrativas están establecidas las condiciones económicas y técnicas del licitador.

Durante el plazo de tres meses, contado desde la fecha de apertura de las ofertas, los licitadores estarán vinculados a aquellas.

Las obras se adjudicarán al mejor postor, una vez admitidas las ofertas, salvo presunción de temeridad.

Esta licitación está condicionada a la aprobación definitiva del pliego de condiciones.

Tarragona, 26 de febrero de 1990.—El Secretario general, Ponç Mascaró Forcada.—1.909-A.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del texto refundido de las disposiciones vigentes en materia de Régimen Local, se hace público que este Cabildo ha adjudicado las obras que a continuación se detallan, con expresión de denominación, contratista e importe:

Saneamiento y reposición de firme en la C.I. TF-2226 de Icod a Erjos. «Palmin, Sociedad Anónima». 86.000.000 de pesetas.

Museo de la Ciencia de Tenerife. «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima». 437.219.330 pesetas.

Remodelación del estadio «Heliodoro R. López» (2.ª fase) (grada de gol). «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima». 82.230.649 pesetas.

Mejora de trazado en la TF-6222 de Valle San Lorenzo a Las Galletas. Tramo TF-1 a El Fraile. «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima». 279.174.527 pesetas.

Remodelación de infraestructura del recinto hospitalario, I fase. «Excavaciones y Construcciones Fernández, Sociedad Limitada». 102.980.000 pesetas.

Actualizado del de reforma de cocina, comedor y patio del Hogar de la Sagrada Familia, que incluye separata de instalación eléctrica, de gas propano y de cámaras frigoríficas. «Construcciones Reyes Salgado, Sociedad Limitada». 87.547.946 pesetas.

Pavimentación, abastecimiento y saneamiento de la zona Cuesta-Taco. «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima». 3.289.150.000 pesetas.

Actualizado del de pista de atletismo en Las Teresitas, 1.ª fase, 1.ª etapa. «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima». 254.875.963 pesetas.

Actualizado del de planta de elaboración y embotellamiento de vinos para la denominación específica Tacoronte-Acentejo. «Huarte y Cia., Sociedad Anónima». 271.409.398 pesetas.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de marzo de 1990.—El Consejero Delegado de Obras Públicas y Servicios, Miguel Angel Barbuzano González.—4.241-E.